

El PRESUPUESTO 2021 que se presenta a los Socios del Ateneo en Junta General de Socios de 10 de Noviembre de 2020, consta de los siguientes apartados:

1. **MEMORIA ECONÓMICA ANUAL 2020**
2. **OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO 2021**
3. **DATOS ECONÓMICOS PRESUPUESTO 2021**
4. **DESCRIPTIVA PRESUPUESTO 2021**

## 1. MEMORIA ECONÓMICA ANUAL 2020

De acuerdo con el Reglamento del Ateneo de Madrid, Capítulo VI, Artículo 47, en su párrafo primero: "La Junta de Gobierno presentará en la Junta General Ordinaria de Noviembre el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año próximo, y también una Memoria sobre la situación económica de la Sociedad", se presenta a la Junta General de Socios el Presupuesto para el año 2021 una vez que ha sido previamente aprobado por la Junta de Gobierno, adjuntándose al mismo la correspondiente Memoria Económica Anual de 2020.

- **De la situación institucional**

- a).- En octubre 2020, retrasadas debido a la situación de estado de alarma derivado de la pandemia COVID-19, se celebraron las elecciones en las que se procedió a renovar estatutariamente la Junta de Gobierno.
- b).- A pesar de la situación de escasez de ingresos por la que está atravesando la Institución, los inconvenientes e incomodidades provocados por las obras de reforma y la situación sanitaria general, se ha logrado mantener, aunque en menor número que otros años, las actividades culturales.
- c).- Por el momento, sigue pendiente el contencioso que se mantiene con el Ministerio de Cultura sobre reintegro de subvenciones, cuyo conocimiento corresponde a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional. La reclamación por vía de apremio quedó suspendida en virtud del ofrecimiento de garantía hipotecaria considerada bastante por dicho tribunal hasta que se resuelva el procedimiento por medio de sentencia. El procedimiento se encuentra actualmente suspendido, pendiente de que el Ministerio de Cultura complete el expediente administrativo y se pueda formular alegaciones.
- d).- La empresa Unión de Cultura y Gastronomía incumplió el acuerdo transaccional alcanzado en junio de 2019 y continuó cayendo en impagos reiterados en sus cuotas periódicas y de suministros. El concurso que se formuló para la entrada de una nueva empresa concesionaria para la cafetería no se resolvió satisfactoriamente al ser rechazada la empresa que se presentó en primera instancia, FGastroinversiones 2015 S.L, por la masa social en Junta General, al igualmente que en fechas posteriores, en segunda instancia, se hizo con la empresa Elektra Foods S.L.
- e).- El pasado 24 de octubre se inauguró el Bicentenario de nuestra institución que se prolongará durante el año 2021. Sus Majestades recibieron a una representación de la Junta de Gobierno

en el Palacio de la Zarzuela para reconocer el peso histórico y cultural del Ateneo de Madrid en los últimos dos siglos de historia de nuestro país.

f).- Las obras de rehabilitación estructurales y de accesibilidad en nuestra sede financiadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (antiguo Fomento) iniciadas en 2019 han continuado durante todo el ejercicio 2020 y tienen prevista su finalización definitiva a primeros del próximo año 2021.

- **De la situación económico-financiera**

Durante el ejercicio económico de 2020, el Ateneo ha tenido unos de los años más complicados de su historia al tener que asumir la difícil tarea de continuar con su actividad y programación social y cultural pese al fuerte impacto sufrido por las obras desarrolladas en su sede y por la situación de emergencia sanitaria mundial derivado de la pandemia por COVID-19. Esta última provocó el cierre de la Institución durante tres meses (marzo a junio) y ha golpeado duramente sobre la obtención de ingresos al causar un fuerte descenso en las cuotas satisfechas por los socios, y una, prácticamente, nula actividad en alquileres y entradas por espectáculos a causa de las restricciones aplicadas por los Entes Públicos sobre los eventos sociales y culturales, y que ha día de hoy aún continúan. Estas situaciones han condicionado el presente ejercicio y lo harán, casi en su totalidad, también el siguiente ya que, desgraciadamente, aunque una de las dos limitaciones sufridas, las obras, finalice a primeros del próximo año, la segunda, el impacto de la pandemia, durará hasta bien entrado el 2021 y llevará aún más tiempo que la actividad económica global se reactive a niveles parecidos a antes del inicio de la misma. Debido a estas difíciles circunstancias descritas, para poder finalizar el ejercicio 2020, se tuvo que incrementar el crédito disponible con entidades financieras para obtener una red de seguridad que nos permitiera proseguir con nuestra actividad durante el vigente año y parte del próximo, y recurrir a la figura del E.R.T.E. para parte de la plantilla durante los meses que, por el estado de alarma, el Ateneo estuvo cerrado para aliviar, así, la carga de gastos fijos

#### **A).- INGRESOS**

- 1.- El Ayuntamiento de Madrid ha presupuestado una subvención de 200.000 euros para este año 2020 que se recibió a finales del mes de diciembre 2020
- 2.- La Comunidad de Madrid concedió para el año 2020 una subvención por la misma cantidad que en los años precedentes, 150.000 €, que en noviembre ya estaba completamente ingresada.
- 3.- De los ingresos presupuestados para 2020 en las partidas de 'Ingresos Patrocinadores' (70.000 Euros) e ingresos por Bicentenario (50.000€), no se ha obtenido ninguno hasta la fecha.
- 4.- El número de socios, debido al impacto directo de la pandemia, no ha disminuido notablemente en términos absolutos (1800 a 01/01/20 y 1777 a 31/10/20) pero hay cerca de 80 socios a los que, debido a la situación actual, se les ha concedido una moratoria para que puedan abonar sus cuotas ya que, reglamentariamente, deberían estar dados de baja por falta de pago al no haber satisfecho las sus cuotas a la fecha. En caso que a fin de año éstos no hayan regularizado la situación, la caída de socios si será muy significativa (cerca de un 7% de la masa social). Debido a este motivo, los ingresos por socios se proyectan en torno a 452.000 €, cerca de un -12% respecto a los 511.500 € presupuestados.

- 5.- Los ingresos por alquileres de salas estarán al cierre de 2020 muy por debajo de lo presupuestado. Este descenso viene determinado directamente por las situaciones anteriormente descritas (obras y pandemia). La proyección a fin de año se sitúa en torno a 25.000 €, menos de un 25% sobre lo previsto.
- 6.- Los ingresos presupuestados inicialmente para la partida 'Entradas' (30.000 Euros) se espera que se desvíen notablemente por los mismos motivos ya indicados, cerrando el año en torno a 7.000 €.
- 7.- Se estima que, al finalizar el ejercicio, los ingresos totales queden sobre un 33% por debajo de lo presupuestado (aprox. 852.000 € sobre 1.262.350 €).

## **B).- GASTOS**

- 1.- Con relación a los gastos, en 2020 la partida que ocupa el mayor porcentaje del mismo, 'Personal', quedará por debajo de lo presupuestado en parte por el E.R.T.E realizado durante los meses de marzo a junio, estando aún a la fecha pendiente de aplicación las subidas salariales especificadas en el convenio colectivo de referencia.
- 2.- Dentro de la partida "Servicios Generales", prácticamente todas las subpartidas quedarán por debajo de lo presupuestado (en algunas de menor cuantía, como Prevención de Riesgos Laborales, habrá pequeñas desviaciones al alza no significativas) derivado del menor gasto recogido durante los meses de cierre. En el cómputo total esta partida será inferior en torno al 25% sobre lo previsto.
- 3.- En la partida correspondiente a imprevistos, habrá una desviación de, en torno, a + 4.000 €. En esta partida se han imputado los gastos no conocidos o contemplados al elaborar los presupuestos y que ha habido que afrontar durante el ejercicio. A fecha 31/10/20, los gastos computados han sido: instalación de contadores eléctricos/agua para medición consumos cafetería (2.600 €), tapizado de sofás (4.200 €), y el resto hasta la fecha, unos 2.200 €, en desinfección y material de prevención debido a la situación de emergencia sanitaria, esperándose desde este momento y hasta fin de año otros 1.000 € aprox. en este mismo tipo de gasto
- 4.- Los gastos de la partida "Administración" serán ligeramente superiores a lo estimado (en torno a 3.000 €) al incrementar los gastos financieros debido a la necesidad de financiación adicional para la obtención de liquidez debido a la mayor caída de ingresos respecto a los gastos, y al coste de realización y tramitación por parte de la gestoría del E.R.T.E. aplicado a parte de la plantilla.
- 5.- En el resto de las partidas, (Secretaría, Prensa, Publicaciones y Biblioteca, etc...) se ha experimentado una utilización muy por debajo de lo presupuestado.
- 6.- Se estima que, en total, al finalizar el ejercicio los gastos corrientes queden en torno a menos 20-25% por debajo de lo presupuestado.

Al cierre de octubre el resultado contable es de 17.884 € de beneficios, sin contabilizar aún los 200.000 € de la subvención del Ayto. de Madrid prevista pero aún no concedida de manera oficial, con una deuda de 227.276 €, compuesta de saldos dispuestos en pólizas de crédito y préstamos bancarios por 126.147 €, deuda con nuestros proveedores/suministradores por 34.818 €, con entes públicos de 38.013 € (pendientes de liquidar a la finalización del 4º trimestre), y con otras entidades por 28.299 €.

A estas cantidades se debe añadir una deuda provisionada de 1.564.877 €, donde queda recogida la posible resolución negativa del contencioso abierto con el Ministerio de Cultura por reintegro de subvenciones.

### 3. DATOS ECONÓMICOS PRESUPUESTO 2021

#### INGRESOS

RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	EJECUTADO A 31/12/20
<b>SOCIOS</b>	<b>534.900,00 €</b>	<b>511.550,00 €</b>	<b>459.308,00 €</b>
Cuotas Periodicas	513.460,00 €	494.550,00 €	446.071,00 €
Cuotas Entrada	13.100,00 €	7.500,00 €	7.655,00 €
Cuotas Reingreso	2.500,00 €	2.100,00 €	741,00 €
Transeuntes	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Taquillas	4.700,00 €	5.900,00 €	3.017,00 €
Carnets	1.140,00 €	1.500,00 €	1.824,00 €
<b>GESTION</b>	<b>233.600,00 €</b>	<b>259.800,00 €</b>	<b>45.437,50 €</b>
Alquileres de Salas	135.000,00 €	105.000,00 €	19.868,41 €
Cafetería	27.000,00 €	60.000,00 €	0,00 €
Fotocopias	300,00 €	300,00 €	77,50 €
Ingresos por Cursos y Cátedras	9.000,00 €	15.000,00 €	4.323,90 €
Entradas	23.000,00 €	30.000,00 €	8.607,25 €
Publicaciones y Revistas	2.700,00 €	2.500,00 €	1.156,06 €
Repercusion Suministros	13.600,00 €	28.000,00 €	0,00 €
Otros ingresos	23.000,00 €	19.000,00 €	11.404,38 €
Ingresos Financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>42.000,00 €</b>	<b>12.000,00 €</b>	<b>19.995,67 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS RECURSOS PROPIOS</b>	<b>810.500,00 €</b>	<b>783.350,00 €</b>	<b>524.741,17 €</b>
<b>RECURSOS AJENOS</b>	<b>361.200,00 €</b>	<b>429.000,00 €</b>	<b>350.290,00 €</b>
Subvenciones Públicas	300.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €
Ingresos Patrocinadores	50.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €
Otros Recursos y Ayudas	6.000,00 €	4.000,00 €	200,00 €
Amigos del Ateneo	5.200,00 €	5.000,00 €	90,00 €
<b>INGRESOS BICENTENARIO ATENEO</b>	<b>12.000,00 €</b>	<b>50.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS RECURSOS AJENOS</b>	<b>373.200,00 €</b>	<b>479.000,00 €</b>	<b>350.290,00 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.183.700,00 €</b>	<b>1.262.350,00 €</b>	<b>875.031,17 €</b>

### 3. DATOS ECONÓMICOS PRESUPUESTO 2021

<b>GASTOS</b>			
	<b>PRESUPUESTO 2021</b>	<b>PRESUPUESTO 2020</b>	<b>EJECUTADO A 31/12/20</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>715.500,00 €</b>	<b>697.500,00 €</b>	<b>625.903,84 €</b>
Salarios	550.000,00 €	530.000,00 €	500.280,05 €
Seguridad Social	165.000,00 €	167.000,00 €	125.581,12 €
Otros gastos salariales	500,00 €	500,00 €	42,67 €
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>222.700,00 €</b>	<b>261.500,00 €</b>	<b>194.172,93 €</b>
Conservacion y Mantenimiento Instalaciones	22.000,00 €	30.000,00 €	20.240,66 €
Material Oficina	1.000,00 €	1.000,00 €	687,09 €
Limpieza e Higiene	45.000,00 €	50.000,00 €	39.998,06 €
Suministros (Calefaccion, Electricidad, Agua, Tfños)	85.000,00 €	108.000,00 €	80.190,55 €
Mantenimiento Ascensores	9.000,00 €	6.100,00 €	6.760,94 €
Mantenimiento y Consumo Fotocopadoras	4.000,00 €	8.000,00 €	4.626,40 €
Mantenimiento Extintores	1.000,00 €	1.000,00 €	725,20 €
Correos y Locomociones	4.500,00 €	4.600,00 €	4.750,48 €
Uniformes Empleados	1.200,00 €	1.300,00 €	0,00 €
Seguridad	1.500,00 €	1.500,00 €	1.478,21 €
Seguros	22.000,00 €	22.000,00 €	21.322,38 €
Prevencion Riesgos Laborales	4.500,00 €	3.000,00 €	3.436,70 €
Servicios Técnicos y Artísticos	22.000,00 €	25.000,00 €	9.956,26 €
Premio Literario Ateneo	7.000,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>BIBLIOTECA Y ARCHIVO</b>	<b>500,00 €</b>	<b>9.900,00 €</b>	<b>186,81 €</b>
Suscripciones	0,00 €	1.500,00 €	0,00 €
Otros Gastos (Tratamientos, material)	500,00 €	2.900,00 €	186,81 €
Compra de Libros	0,00 €	4.500,00 €	0,00 €
Digitalizacion	0,00 €	1.000,00 €	0,00 €
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>61.000,00 €</b>	<b>56.450,00 €</b>	<b>59.161,20 €</b>
Gastos Financieros (Comisiones e intereses)	48.000,00 €	44.000,00 €	45.052,50 €
Tasas y otros tributos	2.500,00 €	2.250,00 €	2.456,06 €
Gestoria y Auditoria	10.500,00 €	10.200,00 €	11.652,64 €
<b>SECRETARIA</b>	<b>12.000,00 €</b>	<b>6.500,00 €</b>	<b>10.982,55 €</b>
Junta de Gobierno	500,00 €	500,00 €	297,94 €
Abogados y Procuradores	10.500,00 €	5.000,00 €	8.649,75 €
Notarios y Registradores	1.000,00 €	1.000,00 €	2.034,86 €
<b>PRENSA/PUBLICACIONES/PATRIMONIO</b>	<b>6.500,00 €</b>	<b>32.800,00 €</b>	<b>1.464,58 €</b>
Relaciones publicas	0,00 €	2.000,00 €	0,00 €
Prensa y otro material	500,00 €	500,00 €	0,00 €
Merchandising/Imagen Corporativa	5.000,00 €	20.000,00 €	1.464,58 €
Restauracion Patrimonio Artístico	1.000,00 €	5.300,00 €	0,00 €
Piano	0,00 €	5.000,00 €	0,00 €
<b>INFORMATICA Y SISTEMAS</b>	<b>72.500,00 €</b>	<b>27.400,00 €</b>	<b>10.206,66 €</b>
Mantenimiento informatico	6.800,00 €	6.600,00 €	6.682,21 €
Material informatico y software	2.700,00 €	3.000,00 €	2.457,24 €
Consumibles Informaticos	1.000,00 €	1.000,00 €	1.067,21 €
Equipos de Hardware	0,00 €	4.400,00 €	0,00 €
Otros Sistemas Técnicos	62.000,00 €	12.400,00 €	0,00 €
<b>GASTOS AMORTIZACION</b>	<b>63.000,00 €</b>	<b>46.000,00 €</b>	<b>40.740,63 €</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.153.700,00 €</b>	<b>1.138.050,00 €</b>	<b>942.819,20 €</b>
<b>IMPREVISTOS</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>6.000,00 €</b>	<b>13.330,98 €</b>
<b>GASTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>2.000,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>46.642,31 €</b>
<b>GASTOS BICENTENARIO ATENEO</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>115.000,00 €</b>	<b>1.692,71 €</b>
<b>GASTOS PROYECTOS BIBLIOTECA/HEMEROTECA</b>	<b>20.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS NO CORRIENTES</b>	<b>30.000,00 €</b>	<b>124.000,00 €</b>	<b>61.666,00 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.183.700,00 €</b>	<b>1.262.050,00 €</b>	<b>1.004.485,20 €</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>300,00 €</b>	<b>-129.454,03 €</b>
<b>ANEXO INVERSIONES</b>			
	<b>PRESUPUESTO 2021</b>	<b>PRESUPUESTO 2020</b>	<b>PROYECCION A 31/12/20</b>
Mobiliario Nueva Sala Conferencias	7.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Complementos Finalizacion de Obra	2.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Adquisicion Libros	1.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Proyecto Obras ITE	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €
Obras ITE	55.000,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>ANEXO INVERSIONES</b>	<b>80.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

## 4. DESCRIPTIVA PRESUPUESTO 2021

En un marco global de dificultad e incertidumbre extremas, los presupuestos del ejercicio 2021 han sido elaborados atendiendo a un principio de realismo y prudencia, siguiendo las líneas maestras ya indicadas previamente en los OBJETIVOS.

El presupuesto para el ejercicio 2021 consta de tres capítulos

- 1 INGRESOS
- 2 GASTOS
- 3 ANEXO INVERSIONES

### 1 INGRESOS PRESUPUESTADOS 2021 - 1.183.700 €

#### SOCIOS (43,4 % SOBRE TOTAL INGRESOS) - 513.500 €

Es una de las prioridades y objetivos establecidos en este Presupuesto 2021, mantener los ingresos provenientes de las cuotas de socios por encima del 40% del total presupuestario. La incidencia de las obras y de la pandemia ha motivado un gran número de bajas en los ejercicios 2020 y 2019 (más de 250), disminuyendo considerablemente las cantidades ingresadas por este concepto. Ante la previsión de inestabilidad general para el próximo ejercicio por la situación sanitaria y sus consecuencias económicas, se estima un volumen de nuevos ingresos y reingresos en línea con lo realizado efectivamente durante el ejercicio 2020

- **CUOTAS PERIÓDICAS**  
Se incrementa el importe de la cuota periódica trimestral de 63 a 72 € (este concepto no había recogido ninguna subida desde enero de 2013). El objetivo es que el número de socios vuelva a superar ligeramente los 1.800 a finales del ejercicio, partiendo de un suelo previsto al finalizar el ejercicio 2020 de poco más de 1.700. Se calculan 150 nuevos socios y 70 reincorporaciones escalonadamente a lo largo del ejercicio, de las cuales se estima una permanencia del 60% de las mismas.  
Así la previsión arroja un TOTAL ANUAL DE 492.060 €
- **CUOTAS ENTRADA**  
Se prevé un aumento en el precio de la cuota de entrada hasta los 100 €  
En consideración al número previsto de incorporaciones, se prevé que quede en un TOTAL ANUAL DE: 13.100 €.
- **CUOTAS REINGRESO**  
En consideración al número previsto de reingresos, se prevé que quede en un TOTAL ANUAL DE: 2.500 €
- **TAQUILLAS Y CARNETS**  
Por estos conceptos en atención a las previsiones descritas se prevén ingresos de 4.710 € y 1.140 € respectivamente.

#### GESTIÓN (21,5 % SOBRE TOTAL INGRESOS) – 254.000 €

- **ALQUILER DE SALAS**  
Tras la finalización de las obras, con las instalaciones casi completamente remozadas y con un nuevo espacio que poder ofertar (sala de conferencias), en cuanto la situación sanitaria lo permita y la economía empiece a reactivarse, se considera una optimista

activación de esta partida, sobre todo a partir del segundo trimestre del año. Por este motivo se prevé un aumento de este campo hasta alcanzar un TOTAL ANUAL de 135.000 €

- **CAFETERÍA**

Se estima que el servicio de cafetería se pueda reiniciar a partir del tercer trimestre del año, por lo cual, sobre una base de 5.000 € mensuales de cuota más una estimación de 2.000 € de liquidación de caterings por los eventos que se realicen en nuestras salas durante el ejercicio, la cifra TOTAL ANUAL llegaría a 42.000 €

- **FOTOCOPIAS**

Ingresos derivados de la venta de tarjetas a socios para realizar fotocopias.  
TOTAL ANUAL: 300 €.

- **INGRESOS POR CURSOS Y CÁTEDRAS**

En esta partida se estiman unos ingresos finales de 9.000 €

- **ENTRADAS**

Proveniente del cobro de acceso al Ateneo, básicamente por los conciertos de las Secciones de Música y Teatros, las visitas guiadas y las actividades realizadas que supongan cobro de entrada a socios y no socios. A partir del segundo trimestre del año se proyecta una reactivación de estas actividades a niveles parecidos a antes del inicio de la pandemia, por lo que la cifra final de esta partida se fija en 23.000 €

- **PUBLICACIONES**

En esta partida se contemplan los ingresos por ventas de las publicaciones del Ateneo, se prevé una cifra anual de 2.700 €.

- **REPERCUSIÓN SUMINISTROS**

En base a las previsiones descritas en el epígrafe CAFETERIA, se calculan unos ingresos anuales por este concepto de 20.000 €.

- **OTROS INGRESOS**

Ingresos no determinados en las anteriores partidas que se produzcan por actuaciones del Ateneo, y que en 2021 se prevén en 23.000 €.

- **INGRESOS FINANCIEROS**

En esta partida no se generarán ingresos previsible (al no disponer de activos financieros), salvo algún posible ingreso. Se valoran en 0 €.

### **RECURSOS AJENOS (30,6 % SOBRE TOTAL INGRESOS) – 362.200 €**

- **SUBVENCIONES PÚBLICAS**

Estimamos que la C.A.M. y el Ayuntamiento de Madrid concedan en 2021, la cantidad de 150.000 € cada una de ellas.

- **INGRESOS PATROCINADORES**

Se calcula, debido a la imperiosa necesidad de su obtención para el futuro sostenimiento de la casa, una cantidad de 50.000 €

- **OTROS RECURSOS Y AYUDAS**

Se prevé la obtención de recursos ajenos no incluíbles en las anteriores partidas, como pequeños donativos, por 6.000 €.

- **AMIGOS DEL ATENEO**

Se dota esta partida con una estimación de ingresos anuales comprendidos en torno a 5.200 €

### **INGRESOS EXTRAORDINARIOS (3,5 % SOBRE TOTAL INGRESOS) – 42.000 €**

Se provisiona la cantidad en línea con el ejercicio 2020, ya que esta partida recoge, principalmente, ajustes contables de traspaso a resultado de la parte correspondiente a las amortizaciones de las subvenciones a capital y obras realizadas por el ministerio de fomento.



## **INGRESOS BICENTENARIO ATENEO (1 % SOBRE TOTAL INGRESOS) – 12.000 €**

Se estima la obtención de 12.000 € en concepto de ingresos obtenidos específicamente por este concepto durante el ejercicio 2021.

## **2 GASTOS PRESUPUESTADOS 2021 – 1.183.700 €**

### **PERSONAL (60,4 % SOBRE TOTAL GASTOS) – 715.500 €**

Para el año 2021, debido a las jubilaciones de varios empleados, se contempla la incorporación de algún trabajador a la plantilla fija del Ateneo.

- **SALARIOS**

Esta partida incluye tanto los salarios como los complementos por trienios, horas extras, festivos y nocturnidad.

En el cálculo de los salarios se tiene en cuenta la normativa laboral general y sectorial.

A tal efecto, se prevén unos gastos en Salarios de 550.000 €.

- **SEGURIDAD SOCIAL**

Incluye esta partida todos los gastos incurridos por pago de cuotas a la Seguridad Social de todos los empleados incorporados en plantilla.

Se estima un gasto por este concepto de 165.000 €.

- **OTROS GASTOS SALARIALES**

A lo largo de 2021, no se prevé ningún gasto adicional relacionado con Personal, si bien se incluye una partida de 500 € para cualquier contingencia que pueda surgir.

### **SERVICIOS GENERALES (18,8 % SOBRE TOTAL GASTOS) – 222.700 €**

- **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES**

Se dota para los mantenimientos contratados con empresas externas y para el pequeño material de reparación necesario para conservar las instalaciones del Ateneo. Este concepto cuenta con un presupuesto anual de 22.000 €.

- **MATERIAL DE OFICINA**

Representa la dotación para consumo de papel para fotocopiadoras de uso general, y material de oficina en general, dotándose presupuestariamente con 1.000 €.

- **LIMPIEZA E HIGIENE**

Se dota para material higiénico y contrato de reposición del material de los saneamientos, así como el servicio externalizado de limpieza. Se ajusta al gasto real por este concepto independiente del mantenimiento y se asignan 45.000 €.

- **SUMINISTROS**

Incluyen el consumo anual de gasoil (calefacción), electricidad, agua, y el uso de los servicios contratados de telecomunicaciones. Tras un reajuste en éstos últimos que supondrá el ahorro de varios miles de euros anuales, el total anual se estima en 85.000 €

- **MANTENIMIENTO ASCENSORES**

Incluye el contrato anual de los ascensores de Prado 19, los nuevos ascensores realizados en las obras de fomento y posibles contingencias, dotándose con 9.000 €.

- **MANTENIMIENTO Y CONSUMO FOTOCOPIADORAS**

Incluye los distintos contratos de mantenimiento de las fotocopiadoras y el consumo de impresiones y demás consumibles de fotocopiado, dotado con 4.000 € anuales tras la finalización de uno de los rentings que teníamos en vigor.

- **MANTENIMIENTO EXTINTORES**  
Contrato de mantenimiento y carga de extintores, estimándose en 1.000 €.
- **CORREOS Y LOCOMOCIONES**  
Servicio de envíos por Correo y gastos previsibles de locomoción. Se dota esta partida con 4.500 €.
- **UNIFORMES**  
Renovación de los uniformes de empleados. Para 2021 se presupuesta con 1.200 €.
- **SEGURIDAD**  
Contrato de Seguridad para control de instalaciones del Ateneo, dotado con 1.500 €.
- **SEGUROS**  
Corresponde a las primas anuales de Seguros de Prado 21, Sta. Catalina y Prado 19, y al de responsabilidad civil de la Junta de Gobierno, con una dotación total conjunta de 22.000 € anuales.
- **PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES**  
Se dota con 4.500 € para la prevención laboral, vigilancia de la salud y material higiénico necesario para minimizar los contagios en tiempos de pandemia.
- **SERVICIOS TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS**  
Cuotas con futura empresa externa que preste estos servicios, afinaciones de piano, premio concurso literario y otros posibles gastos derivados directamente de eventos culturales. Se provisionan para esta partida 22.000 €

#### **BIBLIOTECA Y ARCHIVO (<1% SOBRE TOTAL GASTOS) – 500 €**

- **SUSCRIPCIONES**  
Este ejercicio esta partida no recibe dotación pues las únicas contempladas son aquellas suscripciones gratuitas, que la Institución pueda recibir de conformidad con nuestro reglamento.
- **OTROS GASTOS**  
Esta partida se asigna para material de limpieza necesario en Biblioteca, para tratamiento y encuadernación de aquellos libros que están en franco deterioro y para conservación de documentos. Se dota con 500 €.
- **COMPRA DE LIBROS**  
Esta partida se traslada al capítulo ANEXO INVERSIONES pues la compra de libros supone un incremento del inmovilizado de la Institución.
- **DIGITALIZACIÓN**  
Esta partida no recibe dotación pues los trabajos a realizar en este ámbito se tratará de que se lleven a cabo por medio de convenios con entidades públicas.

#### **ADMINISTRACIÓN (5,2% SOBRE TOTAL GASTOS) – 61.000 €**

- **GASTOS FINANCIEROS**  
Dotación de gasto para afrontar los costes financieros de préstamos, las comisiones, e intereses bancarios, incluyendo intereses por importes del dispuesto en las dos pólizas de crédito que tenemos abiertas. Asimismo, se añaden los intereses devengados anualmente por la cuantía provisionada de la reclamación del Ministerio de Cultura que se encuentra pendiente de resolución Judicial. El importe que se dota aumenta hasta los 48.000 € debido a la mayor necesidad de recurrir a este tipo de financiación durante el ejercicio 2021, lo que aumentará su coste con respecto a ejercicios pasados.

- **TASAS Y OTROS TRIBUTOS**

Se asignan 2.500 € para el pago de Tasas Municipales y otros tributos que pudieran correspondernos en el ejercicio 2021.

- **GESTORÍA Y AUDITORIA**

Asignación para la gestión de nóminas y procesos laborales externalizados a través de la gestora ALFISA, y dotación para la preceptiva auditoría anual. Se presupuesta con 10.500 €.

#### **SECRETARÍA (1% SOBRE TOTAL GASTOS) – 12.000 €**

- **JUNTA DE GOBIERNO**

Se asigna una dotación de 500 €. para hacer frente a los gastos de proyección y representación del Ateneo que puedan tener lugar a lo largo de 2021.

- **ABOGADOS Y PROCURADORES**

Se asigna una dotación de 10.500 € para hacer frente a los pleitos que mantiene abiertos el Ateneo y cualquier otro que pudiera surgir. No existe en la actualidad un contrato permanente de asesoramiento jurídico.

- **NOTARIOS Y REGISTRADORES**

Se asignan 1.000 € para hacer frente a los gastos de Notarios, por elecciones en el Ateneo y otros trámites notariales y registrales requeridos.

#### **PRENSA/COMUNICACIONES/PATRIMONIO ((<1% SOBRE TOTAL GASTOS) – 6.500 €**

- **PRENSA Y OTRO MATERIAL**

Para la actividad del servicio de Comunicación y Prensa, se dota con 500 €.

- **MERCHANDISING E IMAGEN CORPORATIVA**

Ante la necesidad de promoción tras las obras y para ayudar a reactivar la afiliación y los alquileres se dota esta partida con 5.000 €.

- **RESTAURACIÓN PATRIMONIO ARTÍSTICO**

Se dota esta partida con 1.000 € para posibles contingentes en esta materia que pudieran surgir durante el ejercicio.

#### **INFORMÁTICA Y SISTEMAS (6,1% SOBRE EL TOTAL GASTOS) – 72.500 €**

- **MANTENIMIENTO INFORMÁTICO**

Dotación de 6.800 € para las necesidades de mantenimiento y actualización de nuestros sistemas informáticos.

- **MATERIAL INFORMÁTICO Y SOFTWARE**

Dotación de 2.700 € para renovación de dominios, productos informáticos, así como el alquiler anual del sistema de Contabilidad (Contaplus) y otros productos con licencia (Windows, etc.).

- **CONSUMIBLES INFORMÁTICOS**

Dotación de 1.000 € para productos informáticos de uso habitual (principalmente tóneres de impresión).

- **OTROS SISTEMAS TÉCNICOS**

Se asignan 62.000 € para el próximo ejercicio a esta partida, que corresponde a las cuotas de actualización del programa de gestión de biblioteca, y a las cuotas del año 2021 del sistema de renting a 36 meses gestionado a través de la empresa TELEFONICA que contempla la renovación completa de los servicios y equipamiento audiovisual/tecnológico de la institución (nuevo cableado de red/datos, nuevo equipamiento audiovisual en todas las salas, adquisición de pantallas de alta definición

para zonas comunes, renovación del parque informático, y externalización de servidores).

**GASTOS AMORTIZACIÓN (5,3% SOBRE TOTAL GASTOS) – 63.000 €**

Se presupuesta para esta partida de gasto “virtual” obligatorio, la cantidad de 63.000 €.

**IMPREVISTOS (<1% SOBRE EL TOTAL GASTOS) – 3.000 €**

Se dota este capítulo para aquellos gastos que no tengan partida correspondiente en el Ejercicio Presupuestario de 2021, al ser un posible gasto no previsto. 3.000 €.

**GASTOS EXCEPCIONALES (<1% SOBRE TOTAL GASTOS) – 2.000 €**

Se dota este apartado con 2.000 € para aquellas facturas que pudieran llegar fuera del actual ejercicio 2020.

**GASTOS BICENTENARIO (<1% SOBRE EL TOTAL DE GASTO) – 5.000 €:**

Se asigna una cantidad razonable de 5.000 € para posibles gastos necesarios y/o convenientes para una mejor proyección a la hora de desarrollar la parte del Bicentenario incluida en el ejercicio 2021.

**GASTOS PROYECTOS BIBLIOTECA/HEMEROTECA (1,7% SOBRE TOTAL DE GASTO) – 20.000 €:**

Se asigna la cantidad de 20.000 para la realización de proyectos de restauración de las zonas de biblioteca/hemeroteca para la búsqueda de nuevas intervenciones futuras, bien realizadas directamente o bien subvencionadas, por parte de las Administraciones Públicas.

**3 ANEXO INVERSIONES 2021 – 80.000 €**

En este apartado se recogen las inversiones/adquisición de inmovilizado previstas para el próximo ejercicio que no han de considerarse gastos al pasar a formar parte directamente de los activos de la institución.

- **MOBILIARIO NUEVA SALA DE CONFERENCIAS**  
Se recogen 7.000 € en esta partida para la adquisición del mobiliario necesario para la nueva sala de conferencias.
- **COMPLEMENTOS FINALIZACION DE OBRA**  
2.000 € para la adquisición/reparación de pequeño material no incluido o pequeños desperfectos no cubiertos tras la finalización de las obras.
- **ADQUISICIÓN LIBROS**  
1.000 € de dotación para la adquisición de títulos que pudieran ser interesantes para pasar a formar parte de la colección de la Institución.
- **PROYECTO OBRAS ITE**  
15.000 € para la realización del proyecto de las reformas instadas por el Ayuntamiento de Madrid en concepto de ITE (Inspección técnica de edificios) obligatoria
- **OBRAS ITE**  
55.000 € de dotación para la realización de las obras recogidas en el ITE durante el ejercicio 2021.